

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12943 *Resolución de 12 de octubre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de octubre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2970	dólares USA.
1 euro =	101,70	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,950	coronas checas.
1 euro =	7,4589	coronas danesas.
1 euro =	0,80650	libras esterlinas.
1 euro =	281,40	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6961	lats letones.
1 euro =	4,0978	zlotys polacos.
1 euro =	4,5648	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6830	coronas suecas.
1 euro =	1,2093	francos suizos.
1 euro =	7,4005	coronas noruegas.
1 euro =	7,5223	kunas croatas.
1 euro =	40,2000	rublos rusos.
1 euro =	2,3437	liras turcas.
1 euro =	1,2654	dólares australianos.
1 euro =	2,6428	reales brasileños.
1 euro =	1,2678	dólares canadienses.
1 euro =	8,1267	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0541	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.438,76	rupias indonesias.
1 euro =	4,9619	shekel israelí.
1 euro =	68,5060	rupias indias.
1 euro =	1.441,35	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6949	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9658	ringgits malasios.
1 euro =	1,5815	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,744	pesos filipinos.
1 euro =	1,5834	dólares de Singapur.
1 euro =	39,740	bahts tailandeses.
1 euro =	11,1779	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de octubre de 2012.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.